



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° 1235
NEUQUEN, 15 NOV 2019

VISTO:

El expediente OE-2745-M-19 y la Orden de Pago N° AC02824/19 a nombre de UGARTE E. VERONICA por un importe de \$15.000 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la "solicitud de anticipos de gastos" remitida por la **Dirección General De Administración Financiera.- SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** destinado a solventar gastos con motivo: "Reinaguración de oficinas municipales de atención al contribuyente en la Estacion Terminal de Omnibus de Neuquen " ;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 49 de la Dirección General de Administración Financiera con fecha 18/09/19; contando con el visto bueno del Sr. Secretario de Economía y Hacienda;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por Ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE**

Artículo 1º) APROBAR la rendición de anticipo de gastos otorgado mediante la Orden de Pago N° AC02824/19 a nombre de UGARTE E. VERONICA por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gasto vigente;

Artículo 2º) Por Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.

Artículo 3º) DE FORMA.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edition N° 2264
Fecha ... 06.12.2019 ...

FDO. ARTAZA

C.P.N. Zafarado Pamela L.
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



1235-19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0006-00000958	FALLETI AMOBLAMIENTOS SRL	\$12.300,00
0002-57147874	RECIBO DEPOSITO	\$2.700,00
Total		

ES COPIA

FDO. ARTAZA



C. P. Zabalano Pamela
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN